

## MODIFICACIONES ALLEGRO (11-07-2012)

### *IDIOMAS*

- Se ha modificado el proceso de prescripción en Allegro para que exista una única Prueba de Nivel por idioma y no como estaba configurado anteriormente donde existía una por cada estudio de NB, NI y NA del mismo idioma.

- Correcciones en el cálculo del resultado del curso en el certificado académico para los estudios de That's English.

- Se han incluido los estudios de curso de inglés experimental de nivel C1 y C2. Recordar que para poder empezar a matricular de estos se deben añadir a los estudios del centro y esto debe hacerse desde **Configuración – Estudios impartidos / Evaluaciones**, aquí además de añadir estos estudios al centro se pueden configurar los cursos y las evaluaciones. También es necesario configurar las tasas que se van a aplicar al matricular de estos estudios y esto lo deben hacer desde **Configuración – Tasas** en la pestaña de tasas del centro, y si hubiese alguna nueva para estos estudios se añade desde la pestaña de tipos de tasas.

También se puede definir los estudios previos que deben haberse superado para poder ser evaluado de las asignaturas de los nuevos estudios de nivel C1 y C2. Esto se puede definir desde **Configuración – Requisitos para superar asignaturas** (esto no impide realizar la matrícula aunque no se cumplan los requisitos pero sí que muestra un mensaje de aviso indicando que no se cumplen las condiciones necesarias para realizar la matrícula). Por ejemplo; el alumnado que desee acceder a los cursos experimentales de especialización nivel C1 de Inglés deberá acreditar estar en posesión del Certificado de Nivel Avanzado de Inglés o equivalente académico, o bien acreditar, a través de una prueba de nivel, haber alcanzado las competencias propias del nivel avanzado.

### *MÚSICA*

- Se habilitado el curso de tercero e incluido las plantillas de asignaturas para las Enseñanzas Superiores de Grado de los Conservatorios Superiores de Música.

- Se ha modificado en las actas de música para que el cálculo de la nota media de cada curso no cuente las asignaturas de las que el alumno no esta matriculado y para aquellos casos en los que el alumno esta matriculado pero no se les ha puesto nota si que se tienen en cuenta en el cálculo. Anteriormente tenia en cuenta todas las asignaturas de la plantilla estuviera o no el alumno matriculado de alguna de las asignaturas de la plantilla.

- Se ha modificado para que la solicitud de títulos a expedir por la Generalitat aparezca la nota media ya que esta no aparecía

- Se ha modificado el cálculo de la nota media del listado **alumnos con notas medias de la matrícula** para que redondee a la centésima y no a la décima para las Enseñanzas Profesionales de Música al igual que se hace en las actas.